

## "Erradiquemos de nuestras vidas la violencia contra la mujer"

La muerte natural deja dolor y frustración entre quienes pierden a un ser querido por esa causa. Imagínese el sufrimiento de quien ve morir asesinado a un familiar...

Hipotéticamente, la familia mexicana está a punto de fenecer de dolor al saber que de 1985 a 2014 se han documentado 47,178 casos de defunciones femeninas con presunción de homicidio. Panorama de la violencia contra la mujer que por lo general ejerce el hombre.

Las cifras mencionadas están contenidas en: La Violencia Femicida en México Aproximaciones y Tendencias 1985-2014, editado por la Secretaría de Gobernación, el Instituto Nacional de las Mujeres y ONU Mujeres. En el documento se indica que en 2014 Yucatán pasó de una tasa de 1.2 a 0.8.

¿Y qué decimos de las mujeres que sufren violencia en el propio seno familiar y ven menoscabada su esencia, además de mujer, como ser humano, víctima de una vergonzante tortura que en ocasiones la orilla a atentar contra su existencia?

¿Y los hijos que crecen en ese hogar mañana serán los replicadores de esa misma violencia aprehendida de las manos de quien ellos consideran su guía y ejemplo a seguir?

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, en su tarea cotidiana por el respeto y promoción de las prerrogativas humanas, realizó el pasado día 11 un taller con 60 mujeres de la sociedad civil que trabajan por los derechos femeninos. El sustentante fue el maestro en Derechos Humanos y Democracia Pablo Navarrete Gutiérrez, coordinador de Asuntos Jurídicos de Inmujeres, quien previamente dio a una parte de nuestro personal una plática para informar de lo que se hace para evitar en el país la violencia contra las mujeres. Indicó que se ha lanzado una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, mecanismo de protección de los Derechos Humanos de las féminas, en Nayarit, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Colima, Veracruz, Morelos, Chiapas, Quintana Roo, Michoacán y el Estado de México.

Este triste panorama nos señala claramente que debemos mejorar nuestro esfuerzo por la dignidad de la mujer.

Lic. José Enrique  
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de  
Derechos Humanos del  
Estado de Yucatán



Martes 22 de Agosto de 2017.